

MIÉRCOLES, 20 DE DICIEMBRE DE 2017 - BOC NÚM. 242

MANCOMUNIDAD DE LOS VALLES PASIEGOS

CVE-2017-11219 *Acuerdo de 13 de diciembre de 2017, por el que se convoca concurso-oposición para la selección de personal de nuevo ingreso, con motivo de la aprobación de Lanzadera de Empleo Valles Pasiegos, que ocupe el puesto de trabajo de personal Coordinador/a LEES, con un periodo de ocho meses.*

El Servicio Cántabro de Empleo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo comunica que, ha resuelto la solicitud presentada a la convocatoria aprobada por la orden HAC/48/2017 de 5 octubre por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan para el año 2017 subvenciones para la puesta en marcha de dieciséis Lanzaderas de Empleo y emprendimiento solidario en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

DISPONGO

Convocar la provisión, por el sistema de concurso-oposición, del puesto de trabajo de personal Coordinador/a LEES que se podrán consultar en tablón de anuncios de la Mancomunidad Valles Pasiegos, con sujeción a los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad. Todo ello con arreglo a las Bases que se podrán consultar en el tablón de anuncios de la mancomunidad Valles Pasiegos, Pza. Jacobo Roldan Losada, nº 1, 2ª planta, 39640 Villacarriedo.

Solicitudes.

1. Quienes deseen tomar parte en las pruebas selectivas, correspondientes al proceso que ahora se convoca, presentarán su solicitud en el modelo oficial que se facilitará en las dependencias de la Mancomunidad.

2. El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el BOC.

3. Las indicadas solicitudes deberán presentarse en el Registro General de la Mancomunidad de los Valles Pasiegos, en días laborales, en horario de 09:00 a 14:00 horas y dentro del plazo indicado en el apartado anterior, prorrogándose el último día al inmediatamente siguiente de lunes a viernes, si aquel en que finalizara dicho plazo fuera domingo o festivo.

www.vallespasiegos.org

Villacarriedo, 13 de diciembre 2017.

El presidente,

Juan Carlos García Diego.

2017/11219

CVE-2017-11219